PE4188-2022

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE EDIFICACIóN

☑ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTÁNEA

☐ AMPLIACIÓN ☐ ALTERACIÓN ☐ REPARACIÓN ☐ RECONSTRUCCIÓN

NUMERO DE PERMISO
4188/2022
FECHA DE APROBACION
11-07-2022
ROL SII
001-035

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° **28/2022**

d) El Certificado de Informaciones Previas N° **2070/2021** emitido con fecha **04-01-2022**

e) El Anteproyecto de Edificación N° ----- vigente, de fecha ----- (cuando corresponda).

f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° **ON 1920-C** de fecha **08-02-2022** (cuando corresponda).

g) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N ----- de fecha ---- (cuando corresponda).

h) La solicitud N° ----- de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.

i) Otros (especificar): -----

RESUELVO:

1) Otorgar permiso para **OBRA NUEVA** con una superficie edificada total de **188,74** m2 y de ____ pisos de altura. destinado a **EQUIPAMIENTO COMERCIAL SALA DE VENTA** ubicado en **AV. PEDRO AGUIRRE CERDA** Nº **4700** Sitio Nº **LOTE A** Manzana **----** localidad o loteo **CIUDAD PARQUE BICENTENARIO** sector **URBANO** Zona **DE USO MIXTO PREFERENTEMENTE EQUIP. ZME** del Plan Regulador **METROPOLITANO** aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS de este permiso.

2) Dejar constancia que la obra que se aprueba **----** los beneficios del DFL Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: **----**

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: **----**

Plazos de la autorización especial: **----**

4) Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda).

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN METROPOLITANA	-----
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROBERTO ACOSTA KERUM	[illegible]

6) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
FRANCISCO IZQUIERDO ARQUITECTOS LTDA / MOBIL ARQUITECTOS	[illegible]	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
FRANCISCO IZQUIERDO ETCHEBARNE	[illegible]	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
SEBASTIÁN VARAS BRAUN	[illegible]	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras)	R.U.T.	
RAFAEL GONZÁLEZ CARRASCO	[illegible]	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
MAURICIO FUENTES PENRROZ	71-13	1ra
NOMBRE O RAZóN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CáLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	----	---

7) Características del Proyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☐ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC		DESTINO ESPECÍFICO:	-----	
☑ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC		CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		COMERCIO	SALA DE VENTA	BASICO
☐ ACTIVID. PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC		DESTINO ESPECÍFICO:	-----	
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC		DESTINO ESPECÍFICO:	-----	
☐ OTROS (especificar)			-----	

7.2.) Superficies.

	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	----	----	----
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	188,74	----	188,74
SUP. EDIFICADA TOTAL	188,74	----	188,74
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	4.930,00		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	3.2	0.04	COEF. DE OCUP. DE SUELO	----	---
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	0.6	0.04	DENSIDAD	NO APLICA	NO APLICA
ALTURA MÁX. EN METROS o pisos	35 M	1 PISO / 4 M	ADOSAMIENTO	40° (S/OGUC)	NO APLICA
RASANTES	70° (S/OGUC)	70°	ANTEJARDIN	5 M	13.50M - 14.99M
DISTANCIAMIENTOS	6.83 M	5 M OGUC			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	ART. 2° RES. N°118MPRMS-105	ESTACIONAMIENTOS PROYECT	2 EST. VEHI. + 2 EST. BICI

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO.

☐ DFL N°2 DE 1959	☐ LEY N°19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMÓNICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSIÓN ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONÓMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☑ ART 124	☐ OTRO (especificar)

EDIFICIO DE USO PúBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☐ NO	
☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO	RESOLUCIóN Nº -----	DE FECHA -----		

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	-----	OFICINAS	----
LOCALES COMERCIALES	1	ESTACIONAMIENTOS	2 EST. VEHI. + 2 EST. BICI
OTROS (especificar)		SALA DE VENTA	

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIóN(ES) DE LA CONSTRUCCIóN	CLASIFICACIóN	m2
	A-3	188,74
	-----	----
	-----	----

PRESUPUESTO					$	38.268.734
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,5	%	$	574.031
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS O MODIFICACÓN				(-)	$	0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,5	%	$	574.031
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	$	172.209
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	BOLETA Nº -----	DE FECHA ----		(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	BOLETA Nº -----	DE FECHA -----		(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº -----	DE FECHA ----		(-)	$	0
TOTAL A PAGAR					$	401.822
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº 3853-0	DE FECHA				11-07/22
LEY 20.958 DE APORTE AL ESPACIO PUBLICO	BOLETA Nº ----	TOTAL A PAGAR				----

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización.

1.- DE ACUERDO A LA LEY 20.958, CONFORME AL ARTICULO 2.2.5 Bis D. PREVIA SOLICITUD DE RECEPCIÓN DEFINITIVA O PARCIAL DEBERÁ REALIZARSE EL PAGO AL MUNICIPIO LA SUMA DE $1.363.951.- LO CORRESPONDIENTE A EL APORTE AL ESPACIO PÚBLICO, PAGO QUE NO SE REALIZO EN ESTE ACTO. / 2.- CONFORME AL ARTÍCULO 5.2.6. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, DEBERÁ MANTENERSE Y CONSERVARSE LOS PAVIMENTOS Y OBRAS DE ORNATO EN EL ESPACIO PÚBLICO QUE ENFRENTA EL PREDIO.

GUILLERMO EVA CONDEMARIN
Arquitecto
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES